

DECRETO N° 1235 /

PARRAL,

07 Nov 2012

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 11.01.2000.
2. Decreto Alcaldicio N° 757 del 16.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
3. Oficios N° 529 del 22 de Octubre de 2012, solicitando la Modificación Presupuestaria aprobada por concejo Municipal.
4. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 05 de Noviembre de 2012, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.

**DECRETO:**

1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el periodo presupuestario 2012 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

**SUPLEMENTACION**

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS			MONTO M\$
115-03-01-002-001	ASEO EN IMPUESTO TERRITORIAL	M\$	1,209
115-07-02-001	VENTA ENTRADAS TEATRO MUNICIPAL	M\$	1,107
115-07-02-003	VENTA ENTRADAS ESPECTACULOS COMERCIALES TEATRO M.	M\$	184
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			M\$ 2,500
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS			MONTO M\$
215-29-06-001 (1-1-1)	ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	M\$	2,500
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS			M\$ 2,500

ANÓTESE, REFRÉNDASE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCC/ARC/RL/S/pgr  
Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Archivo Municipalidad de PARRAL